



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
13 de noviembre de 2018  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 12 de noviembre de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta la evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de abril de 2018, durante la Presidencia de la República del Perú (véase el anexo).

La evaluación fue preparada por la Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, de conformidad con el párrafo 136 de la nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 30 de agosto de 2017 ([S/2017/507](#)), tras celebrar consultas con otros miembros del Consejo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gustavo **Meza-Cuadra**  
Embajador  
Representante Permanente del Perú  
ante las Naciones Unidas



## **Anexo de la carta de fecha 12 de noviembre de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas**

### **Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia del Perú (abril de 2018)**

#### **Introducción**

En abril de 2018, bajo la Presidencia del Perú, el Consejo de Seguridad celebró 27 sesiones públicas, diez consultas del pleno y una sesión privada. Durante las consultas del pleno, se examinaron tres asuntos adicionales en relación con el tema “Otros asuntos”. El Consejo aprobó cinco resoluciones, acordó dos declaraciones de la Presidencia y emitió diez comunicados de prensa.

Entre las sesiones públicas, se celebró una reunión informativa de alto nivel y tres debates abiertos. El 25 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa de alto nivel sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Sr. Néstor Popolizio Bardales. El 16 de abril, el Consejo celebró un debate abierto sobre la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos mediante el empoderamiento de la mujer, la igualdad de género y el acceso a la justicia. El 23 de abril, el Consejo celebró un debate abierto sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: la juventud y la paz y la seguridad”. El 26 de abril, el Consejo celebró su debate abierto trimestral sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

Los días 21 y 22 de abril, los miembros del Consejo de Seguridad viajaron a Backakra (Suecia), a la finca privada del extinto Secretario General Dag Hammarskjöld, donde celebraron su 19º retiro anual con el Secretario General.

Del 28 de abril al 2 de mayo, una misión del Consejo dirigida conjuntamente por Kuwait, el Perú y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, visitó Bangladesh y Myanmar. El 27 de abril, en su viaje, los miembros del Consejo se reunieron en la ciudad de Kuwait con el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, el Jeque Sabah Khaled al-Hamad al-Sabah.

De conformidad con la práctica del Consejo, el Perú inició su Presidencia con la presentación del programa de trabajo provisional del Consejo para el mes, que fue aprobado el 2 de abril en las consultas del pleno del Consejo.

También el 2 de abril, el Perú celebró reuniones oficiosas con los Miembros de las Naciones Unidas y la Asociación de Corresponsales de Prensa de las Naciones Unidas para presentar el programa de trabajo aprobado, e hizo lo propio el 5 de abril con la Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas. Por último, el 26 de abril, el Perú, junto con Etiopía y Suecia, convocó una reunión oficiosa de recapitulación con los Miembros de las Naciones Unidas.

El 19 de abril, los miembros del Consejo guardaron un minuto de silencio y rindieron un homenaje a su amigo y colega, el Representante Permanente de Côte d’Ivoire, Sr. Bernard Tanoh-Boutchoué, que falleció el 18 de abril de 2018. Ese mismo día, el Consejo emitió un comunicado de prensa (SC/13309) expresando su duelo por la pérdida y las condolencias de los miembros del Consejo.

## África

### Burundi

El 5 de abril, el Consejo acordó una declaración de la Presidencia en la que expresó, entre otras cosas, su profunda preocupación por la situación política en Burundi, la lentitud con que se avanzaba en el diálogo interburundés y la falta de compromiso del Gobierno de Burundi en tal sentido ([S/PRST/2018/7](#)). El Consejo también acogió con beneplácito y apoyó el compromiso renovado de la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental con una solución pacífica de la situación política en Burundi mediante un diálogo inclusivo sobre la base del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi.

### República Centroafricana

Los días 3 y 11 de abril, el Consejo emitió comunicados de prensa condenando los ataques contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), en Tagbara por presuntos elementos antibalaka, que causaron la muerte de un efectivo de mantenimiento de la paz de Mauritania y heridas a otros 11, y en Bangui por elementos de grupos armados, que causaron la muerte de un efectivo de mantenimiento de la paz de Rwanda y heridas a otros ocho ([SC/13275](#) y [SC/13291](#), respectivamente).

El 12 de abril, el Consejo celebró consultas del pleno sobre la situación de la seguridad en la República Centroafricana, en las que los miembros fueron informados por el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la MINUSCA, Sr. Parfait Onanga-Anyanga.

### Región de los Grandes Lagos

El 10 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre la situación en la región de los Grandes Lagos. El Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, presentó el informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región ([S/2018/209](#)). Instó al Consejo a que permaneciera unido en su apoyo a la aplicación del acuerdo político de 31 de diciembre de 2016 entre los dirigentes políticos congoleños, en virtud del cual se celebrarían las elecciones el 23 de diciembre de 2018. También alentó al Consejo a seguir instando a las partes interesadas a trabajar en pro del objetivo común de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible de la región y su población.

El Representante Permanente de la República del Congo, Sr. Raymond Serge Balé, en su calidad de Presidente del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, destacó que la tarea era ayudar a la República Democrática del Congo a restablecer la estabilidad para que pudiera convertirse en un catalizador para la paz duradera en toda la región, y exhortó a la comunidad internacional a movilizarse en torno a los esfuerzos regionales con una mayor coordinación y cooperación.

El Consejo emitió un comunicado de prensa ([SC/13287](#)) en el que, entre otras cosas, reafirmó su apoyo al Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación y al Enviado Especial, al tiempo que pidió una mayor interacción y coordinación regionales para hacer frente a los retos pendientes.

## Guinea-Bissau

El 19 de abril, el Consejo celebró consultas del pleno sobre la situación en Guinea-Bissau, en relación con el tema “Otros asuntos”. El Consejo escuchó una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), Sr. Modibo Touré.

## Liberia

El 19 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre la situación en Liberia. Presentaron información el Subsecretario General para el Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad, Sr. Alexander Zouev, quien presentó el informe final del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) (S/2018/344), la Representante Permanente Adjunta de Suecia, Sra. Irina Schoulgin Nyoni, en nombre de la Presidencia de la configuración encargada de Liberia de la Comisión de Consolidación de la Paz, y el director de la organización no gubernamental Liberty & Justicia, Sr. Chid Liberty.

El Consejo acordó una declaración de la Presidencia en la que encomió los logros y progresos realizados por el pueblo y el Gobierno de Liberia desde el despliegue de la UNMIL en 2003 (S/PRST/2018/8). Con la finalización del mandato de la UNMIL más de 14 años después, el 30 de marzo de 2018, subrayó que las Naciones Unidas seguirían siendo un asociado importante para el país a medida que continuaba consolidando la paz y la estabilidad en el futuro.

## Mali

Los días 5, 6 y 15 de abril, el Consejo emitió comunicados de prensa condenando los ataques contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en Aguelhok, que causaron la muerte de dos soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz del Chad y heridas a otros diez; en Gao, que causaron la muerte de un soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz de Nigeria; y en Tombuctú, que causaron la muerte de un soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz de Burkina Faso y heridas a otros, incluidos civiles de Malí, personal de la MINUSMA y efectivos de las fuerzas francesas (SC/13281, SC/13283 y SC/13298, respectivamente).

El 11 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre la situación en Malí. El Consejo escuchó la información presentada por el Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la MINUSMA, Sr. Annadif Mahamat Saleh, quien presentó el informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2018/273), y por el Representante Permanente de Suecia, Sr. Olof Skoog, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) relativa a Malí. El Representante Especial destacó que, a pesar del deterioro de la situación de la seguridad que se había cobrado la vida de civiles y personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, el proceso de paz en Malí estaba avanzando a lo largo de un calendario que conduciría a elecciones más adelante en 2018, de conformidad con el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. El Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Tiéman Hubert Coulibaly, puso de relieve el nuevo impulso del proceso de paz y reiteró el compromiso de su Gobierno de llevarlo a buen término, así como su determinación de celebrar elecciones transparentes, inclusivas y creíbles.

El 18 de abril, el Consejo celebró consultas del pleno sobre la situación de la seguridad en Malí, y fue informado por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix.

## **Somalia**

El 4 de abril, el Consejo emitió un comunicado de prensa (SC/13277) en el que condenó el atentado terrorista perpetrado el 1 de abril por Al-Shabaab en Shabelle Hoose contra el contingente de Uganda de la Misión de la Unión Africana en Somalia, en el que varios soldados resultaron muertos y heridos. El 19 de abril, los miembros del Consejo celebraron su almuerzo mensual con el Secretario General, que se dedicó a examinar la situación en Somalia de manera oficiosa.

## **Sudán/Sudán del Sur**

El 12 de abril, el Consejo celebró consultas del pleno, en relación con el tema “Otros asuntos”, sobre la renovación del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). El Consejo escuchó una exposición informativa de la Subsecretaria General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sra. Bintou Keita. El 13 de abril, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2411 \(2018\)](#) por la que prorrogó durante diez días una serie de modificaciones del mandato de la UNISFA, que permitió a la misión apoyar los esfuerzos del Gobierno por normalizar las relaciones en la región fronteriza disputada. El 24 de abril, después de haber sido informado en consultas del pleno por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y por el Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur, Sr. Nicholas Haysom, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2412 \(2018\)](#) por la que prorrogó hasta el 15 de octubre de 2018 la modificación del mandato de la misión y decidió que sería la última prórroga a menos que las partes adoptaran varias medidas cuantificables relacionadas con la zona fronteriza en disputa.

## **Sáhara Occidental**

El 5 de abril, el Consejo celebró una sesión privada con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), en la que los miembros del Consejo recibieron información de la Subsecretaria General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sra. Bintou Keita. Tras un intercambio de opiniones, el Consejo emitió un comunicado oficial (véase [S/PV.8222](#)).

El 17 de abril, el Consejo celebró consultas del pleno sobre la renovación del mandato de la MINURSO. El Consejo escuchó la información presentada por el Representante Especial del Secretario General para el Sáhara Occidental y Jefe de la MINURSO, Sr. Colin Stewart, y por el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun. El 27 de abril, el Consejo aprobó la resolución [2414 \(2018\)](#) en votación registrada por 12 votos contra ninguno y 3 abstenciones (China, Etiopía y Federación de Rusia), por la que prorrogó el mandato de la MINURSO hasta el 31 de octubre de 2018. Los 15 miembros del Consejo formularon declaraciones después de la votación.

## América

### Colombia

El 19 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa seguida de consultas del pleno en relación con el asunto “Cartas idénticas de fecha 19 de enero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S/2016/53)”. En la sesión pública, el Representante Especial del Secretario General para Colombia y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Jean Arnault, presentó el informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2018/279). Puso de relieve que el 11 de marzo, millones de colombianos habían acudido a votar en unas elecciones que fueron un evidente paso adelante en la transición del país del conflicto a la paz.

Los miembros del Consejo expresaron su apoyo al proceso de paz y a la Misión, refiriéndose a los esfuerzos en curso y los desafíos restantes a la luz del nuevo escenario político. El Vicepresidente de Colombia, Sr. Óscar Naranjo, reiteró, en nombre de su Gobierno, que los problemas señalados por el Secretario General se estaban abordando con carácter prioritario, en particular la necesidad de salvaguardar la vida, la integridad y la libertad de los líderes comunitarios y los defensores de los derechos humanos en todo el territorio.

En las consultas del pleno, los miembros del Consejo continuaron su examen de los últimos acontecimientos y la nueva situación política, emitieron un comunicado de prensa (SC/13310) en el que reiteraron su apoyo pleno y unánime al proceso de paz en Colombia y compartieron la opinión del Secretario General expresada en su informe sobre la labor de la Misión.

### Haití

El 3 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre la cuestión relativa a Haití. El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, presentó el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) (S/2018/241), observando que visitó Haití los días 14 y 15 de marzo. Comunicó que la Misión funcionaba a plena capacidad y cumplía su mandato y dijo que había empezado a prepararse para la transición hacia una presencia distinta del mantenimiento de la paz, sobre la base de las experiencias adquiridas en Haití y en otros contextos.

El 10 de abril, el Consejo aprobó su resolución [2410 \(2018\)](#) en votación registrada por 13 votos contra ninguno y 2 abstenciones (China y Federación de Rusia), por la que prorrogó el mandato de la MINUJUSTH hasta el 15 de abril de 2019. Después de la votación, formularon declaraciones los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Francia, el Reino Unido, Etiopía, Guinea Ecuatorial, los Países Bajos, Polonia y el Perú.

## **Asia**

### **Afganistán**

El 23 de abril, el Consejo emitió un comunicado de prensa (SC/13314) en el que condenó el atentado terrorista que tuvo lugar en un centro de inscripción de votantes en Kabul el 22 de abril, que provocó al menos 50 muertos y 100 heridos, reivindicado por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

### **Misión a Bangladesh y Myanmar**

Del 28 de abril al 2 de mayo, los miembros del Consejo visitaron Bangladesh y Myanmar como parte de los esfuerzos por abordar la crisis existente desde el 25 de agosto de 2017. La composición de la misión y su mandato se comunicaron al Secretario General el 26 de abril en una carta de la Presidencia del Consejo (S/2018/391). La misión estuvo dirigida por los Representantes Permanentes de Kuwait, el Perú y el Reino Unido.

Esta fue la primera visita de los miembros del Consejo a Bangladesh y Myanmar. Los miembros quedaron impresionados por la magnitud de la crisis humanitaria. En Bangladesh, visitaron los campamentos de refugiados en Bazar de Cox, donde se reunieron con refugiados rohinyás. Los miembros también se reunieron con la Primera Ministra, Sra. Sheikh Hasina, el Ministro de Estado, Sr. Mohammed Shahriar Alam, el Secretario de Relaciones Exteriores Interino, Sr. M. Khurshed Alam, el Comisionado de Socorro a los Refugiados y Repatriación, Sr. Mohammed Abul Kalam, otros altos funcionarios del Gobierno y representantes del equipo de las Naciones Unidas en Bangladesh.

En Myanmar, los miembros del Consejo se reunieron con la Consejera de Estado, Sra. Aung San Suu Kyi, el General en Jefe Min Aung Hlaing, el Ministro de la Unión para la Oficina del Consejero de Estado, Sr. Kyaw Tint Swe, el Ministro de la Unión para la Oficina del Asesor de Seguridad Nacional del Gobierno de la Unión, Sr. Thaug Tun, el Ministro de la Unión de Bienestar Social, Socorro y Reasentamiento, Sr. Win Myat Aye, y otros altos funcionarios del Gobierno, representantes del equipo de las Naciones Unidas en Myanmar y miembros de la sociedad civil. También visitaron el estado de Rakáin septentrional y observaron la situación existente.

El 9 de mayo el Consejo emitió un comunicado de prensa (SC/13331) sobre la visita a Bangladesh y Myanmar. El 14 de mayo, el Consejo celebró una reunión con el tema “Exposición informativa de la misión del Consejo de Seguridad a Bangladesh y Myanmar (28 de abril a 2 de mayo de 2018)”.

## Oriente Medio

### República Árabe Siria

El 4 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre el tema “La situación en el Oriente Medio: carta de fecha 28 de marzo de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2018/283)”. El Consejo escuchó la información presentada por el Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Thomas Markram, sobre la aplicación de su resolución [2118 \(2013\)](#) relativa a la eliminación del programa de armas químicas de la República Árabe Siria. Los miembros del Consejo reiteraron su condena al uso de armas químicas y expresaron opiniones divergentes sobre la manera de garantizar la rendición de cuentas.

El 9 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre el tema “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales: la situación en el Oriente Medio”. La reunión fue convocada como sesión de emergencia después de recibir informes de un presunto ataque con armas químicas en Duma (República Árabe Siria), el 7 de abril. El Consejo recibió información del Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, y del Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Thomas Markram. Los informadores y los miembros del Consejo reiteraron su condena del empleo de armas químicas y plantearon inquietudes sobre la rápida escalada de tensiones internacionales.

El 10 de abril, los miembros del Consejo votaron sobre tres proyectos de resolución relativos a la situación en el Oriente Medio. El primer proyecto de resolución ([S/2018/321](#)) fue presentado por el Canadá, los Estados Unidos, Francia, los Países Bajos, el Perú, Polonia, el Reino Unido, Suecia y Turquía. Los representantes de Francia, los Estados Unidos y la Federación de Rusia formularon declaraciones antes de la votación. El proyecto de resolución recibió 12 votos a favor (Côte d’Ivoire, Guinea Ecuatorial, Estados Unidos, Etiopía, Francia, Kazajstán, Kuwait, Países Bajos, Perú, Polonia, Reino Unido y Suecia), 2 en contra (Bolivia (Estado Plurinacional de) y Federación de Rusia) y 1 abstención (China). El proyecto de resolución no fue aprobado debido al voto negativo de un miembro permanente del Consejo. Después de la votación, formularon declaraciones el Reino Unido, China, Côte d’Ivoire, Polonia, Bolivia (Estado Plurinacional de) y los Países Bajos.

El segundo proyecto de resolución ([S/2018/175](#)) fue presentado por la Federación de Rusia. La Federación de Rusia formuló una declaración antes de la votación. El proyecto recibió 6 votos a favor (Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Etiopía, Federación de Rusia, Guinea Ecuatorial y Kazajstán), 7 en contra (Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Perú, Polonia, Reino Unido y Suecia), y 2 abstenciones (Côte d’Ivoire y Kuwait). No fue aprobado al no haber obtenido el número necesario de votos. El Reino Unido, los Estados Unidos, China, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Kuwait, Suecia, Kazajstán y Bolivia (Estado Plurinacional de) formularon declaraciones después de la votación.

El tercer proyecto de resolución ([S/2018/322](#)) también fue presentado por la Federación de Rusia. La Federación de Rusia y Suecia formularon declaraciones antes de la votación, tras lo cual se suspendió la sesión para que el Consejo celebrase consultas del pleno. Tras las consultas, el proyecto de resolución obtuvo 5 votos a favor (Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Etiopía, Federación de Rusia y Kazajstán), 4 en contra (Estados Unidos, Francia, Polonia y Reino Unido) y 6 abstenciones (Côte d’Ivoire, Guinea Ecuatorial, Kuwait, Países Bajos, Perú y Suecia). No fue aprobado al no haber obtenido el número necesario de votos. Después de la votación, formularon declaraciones el Reino Unido, China, Suecia, Guinea Ecuatorial, Polonia, los Estados Unidos, Etiopía, la Federación de Rusia, Kuwait,

Kazajstán, Francia, los Países Bajos, Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Perú. La República Árabe Siria también hizo una declaración.

El 12 de abril, el Consejo celebró consultas del pleno sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La reunión fue convocada tras la escalada de retórica sobre posibles acciones unilaterales en la República Árabe Siria en respuesta a las últimas denuncias de ataques con armas químicas en Duma. El Consejo escuchó una exposición informativa del Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Taye-Brook Zerihoun.

El 13 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre el tema “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales: la situación en el Oriente Medio”. En su exposición, el Secretario General consideró que la situación en el Oriente Medio se había convertido en una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, y que el conflicto en Siria representaba la amenaza más grave para la paz y la seguridad internacionales de la actualidad. Expresó su indignación por las denuncias del uso continuado de armas químicas, pidió una investigación exhaustiva a cargo de expertos imparciales, independientes y profesionales, con el apoyo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y su misión de determinación de los hechos, destacó la necesidad de la rendición de cuentas, reiteró su profunda preocupación por los riesgos del estancamiento del Consejo, y destacó la necesidad de evitar que la situación quedase fuera de control. La República Árabe Siria también hizo una declaración.

El 14 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre el tema “Amenazas a la paz y la seguridad internacionales: la situación en el Oriente Medio”. En su exposición, el Secretario General hizo referencia a los informes de ataques aéreos llevados a cabo la noche anterior por los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido contra tres emplazamientos militares en la República Árabe Siria. Exhortó a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en particular a los miembros del Consejo, a que actuaran de manera acorde con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, incluidas las normas contra las armas químicas. También dijo que no podía haber una solución militar a la crisis y que había pedido a su Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura, que celebrara consultas para acelerar el proceso político en la República Árabe Siria.

Tras un debate en el que los miembros del Consejo presentaron opiniones divergentes sobre los últimos acontecimientos, el Consejo sometió a votación un proyecto de resolución (S/2018/355) presentado por la Federación de Rusia. El proyecto de resolución recibió 3 votos a favor (Bolivia (Estado Plurinacional de), China y Federación de Rusia), 8 en contra (Côte d’Ivoire, Estados Unidos, Francia, Kuwait, Países Bajos, Polonia, Reino Unido y Suecia) y 4 abstenciones (Etiopía, Guinea Ecuatorial, Kazajstán y Perú). El proyecto de resolución no fue aprobado al no haber obtenido el número de votos necesario. Después de la votación, formularon declaraciones Suecia, Etiopía, Kazajstán, Guinea Ecuatorial, Francia, los Países Bajos, Kuwait, China, la Federación de Rusia, el Perú y el Reino Unido. La República Árabe Siria también hizo una declaración.

El 17 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre la situación en el Oriente Medio dedicada a examinar la situación humanitaria en la República Árabe Siria, en particular en Ar-Raqqa y Al-Rukban, así como en Afrin, Al-Guta e Idlib. El Consejo escuchó una exposición informativa presentada por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock. Destacó que se debería aumentar urgentemente la respuesta humanitaria.

El 25 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre la situación en el Oriente Medio, dedicada a examinar la situación humanitaria en la República Árabe

Siria. La Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, presentó el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2139 \(2014\)](#), [2165 \(2014\)](#), [2191 \(2014\)](#), [2258 \(2015\)](#), [2332 \(2016\)](#), [2393 \(2017\)](#) y [2401 \(2018\)](#) (S/2018/369), e hizo hincapié en la necesidad de convertir las promesas de ayuda en progresos sobre el terreno.

## **La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina**

El 25 de abril, el Consejo celebró su debate abierto trimestral sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Los miembros del Consejo de Seguridad recibieron información del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, Sr. Nickolay Mladenov. Advirtió a los miembros del Consejo sobre la escalada de las tensiones, las injerencias externas y los crecientes riesgos de errores de cálculo potencialmente explosivos, de Gaza a la República Árabe Siria al Yemen, y sobre las consecuencias para el resto del mundo. También dijo que el conflicto israelo-palestino seguía siendo una fuente perpetua de oxígeno para los militantes y radicales en todo el Oriente Medio. Durante el debate, los oradores expresaron su preocupación por los incidentes mortales en la frontera entre Gaza e Israel, e instaron a ambas partes a poner fin a la violencia y reanudar las conversaciones de paz. Formularon declaraciones 44 oradores.

## **Yemen**

El 17 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre la situación en el Oriente Medio dedicada al Yemen. El Consejo escuchó una exposición informativa del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock. Hicieron hincapié en que las partes en el conflicto debían regresar a la mesa de negociaciones o correr el riesgo de aumentar la peor crisis humanitaria del mundo. Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por las continuas violaciones del derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

## **Cuestiones temáticas y de otro tipo**

### **Incidente en Salisbury (Reino Unido)**

El 18 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa sobre el tema “Carta de fecha 13 de marzo de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas” (S/2018/218). Los participantes abordaron el incidente ocurrido en Salisbury (Reino Unido) el 4 de marzo de 2018, que entrañó el uso de una sustancia química tóxica, presuntamente un agente neurotóxico, y el envenenamiento y la hospitalización de tres personas. La Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Izumi Nakamitsu, transmitió al Consejo la información proporcionada por la OPAQ, que había preparado el informe entregado al Reino Unido el 12 de abril, en el que se identificaban los agentes tóxicos en consonancia con los señalados en la investigación inicial realizada por el Reino Unido.

## **Decimonoveno retiro del Secretario General con el Consejo de Seguridad**

Los días 21 y 22 de abril, tuvo lugar el retiro anual del Secretario General con los miembros del Consejo en Backakra (Suecia), en la finca privada del extinto Secretario General Dag Hammarskjöld. Fue organizado por los Representantes Permanentes del Perú y Suecia. De conformidad con el proyecto de programa revisado transmitido por el Secretario General en su carta de fecha 19 de abril (distribuida por la Presidencia del Consejo el mismo día), la primera sesión del retiro, celebrada el 21 de abril, se dedicó a la prevención de los conflictos y las operaciones de paz, y la segunda sesión, celebrada el 22 de abril, se dedicó a la República Árabe Siria. El Secretario General transmitió un informe conexo con una carta de fecha 4 de mayo (distribuido por la Presidencia del Consejo el 7 de mayo).

Al término del retiro, los miembros del Consejo convinieron en emitir comunicados de prensa sobre la República Árabe Siria, en que se reafirmaban la legitimidad y la credibilidad del proceso político dirigido por las Naciones Unidas, se reiteraba su compromiso de establecer un mecanismo de atribución de responsabilidades independiente e imparcial sobre el uso de armas químicas, y se acogía con beneplácito el compromiso del Secretario General de colaborar con el Consejo sobre esas cuestiones.

## **No proliferación de armas de destrucción en masa**

El 12 de abril, el Consejo de Seguridad celebró una reunión informativa sobre la no proliferación de armas de destrucción en masa. Los miembros escucharon una exposición del Representante Permanente de Bolivia (Estado Plurinacional), Sr. Sacha Sergio Llorentty Solíz, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1540 \(2004\)](#). Los miembros del Consejo expresaron una grave preocupación por el creciente número de denuncias de ataques con armas químicas en los últimos meses.

## **Consolidación y sostenimiento de la paz**

El 25 de abril, el Consejo celebró una reunión informativa de alto nivel sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Sr. Néstor Popolizio Bardales. La reunión se celebró paralelamente a la reunión de alto nivel celebrada los días 24 y 25 de abril por la Presidencia de la Asamblea General de conformidad con la resolución [70/262](#) de la Asamblea General y la resolución [2282 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad. El Consejo escuchó una exposición informativa del Secretario General, el Secretario de Estado de Asuntos Regionales y Asuntos Multilaterales Mundiales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rumania, Sr. Dan Neculăescu, en su calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smail Chergui. Otros participantes de alto nivel fueron la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Sra. Margot Wallström, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, Sr. Marcel Amon-Tanoh. La reunión se basó en el informe del Secretario General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz ([S/2018/43](#)) y la carta de fecha 9 de abril de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas ([S/2018/325](#)).

El 26 de abril, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2413 \(2018\)](#), que era sustancialmente idéntica a la resolución [72/276](#) de la Asamblea General, aprobada

por la Asamblea el mismo día, relativa al seguimiento del informe del Secretario General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz.

### **Las mujeres, la paz y la seguridad**

El 16 de abril, el Consejo celebró un debate abierto sobre el tema “Las mujeres, la paz y la seguridad: prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos mediante el empoderamiento de la mujer, la igualdad de género y el acceso a la justicia”. El Consejo escuchó una exposición informativa de la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohamed, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten, y la investigadora superior de Kaladan Press, Sra. Razia Sultana. El debate se basó en el informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos ([S/2018/250](#)) y la carta de fecha 2 de abril de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas ([S/2018/311](#)). Durante el debate formularon declaraciones 63 oradores.

### **La juventud y la paz y la seguridad**

El 23 de abril, el Consejo celebró un debate abierto sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: la juventud y la paz y la seguridad”. El Consejo escuchó la información facilitada por la Enviada del Secretario General para la Juventud, Sra. Jayathma Wichramanayake; el autor principal del estudio sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad, Sr. Graeme Simpson; la miembro del Consejo Asesor de la World Young Women’s Christian Association, Sra. Sophia Pierre-Antoine; y la Directora Ejecutiva de la Organización URU, Sra. Kessy Ekomo-Soignet. La reunión se basó en las cartas idénticas de fecha 2 de marzo de 2018 dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General ([S/2018/86](#)), y la carta de fecha 6 de abril de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas ([S/2018/324](#)). Durante el debate formularon declaraciones 66 oradores.

A la luz del debate abierto, el Consejo aprobó por unanimidad su resolución [2419 \(2018\)](#) el 6 de junio de 2018.